

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE). Curso 2020/2021

Tipo de programación didáctica: Programación didáctica para un estudio y un área/materia/ámbito.

Docentes responsables: Laura González González, Vanesa Pérez Padrón

Punto de partida

La materia de Economía de 4º ESO se imparte a dos grupos, uno está formado por alumnos 15 alumnos de 4ºD y el otro grupo, 4ºE, está constituido por 15 alumnos. Al ser una materia nueva para el alumnado no tienen conocimientos previos sobre la materia, solo algunos alumnos han cursado en 3ºESO la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y estos si tienen algunos conocimientos previos sobre algunos de los contenidos.

Introducción

El departamento de economía está formado por dos docentes: Laura González González y Vanesa Pérez Padrón, que imparten clase en 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato. Esta programación está basada en el currículo canario del **Decreto 83/2016 de 4 de julio**.

Justificación

Las cuestiones económicas tienen un evidente protagonismo en nuestra realidad cotidiana, tanto desde una perspectiva personal, al tener que desenvolvernos en un mundo regido por criterios económicos, como social, al encontrarnos inmersos en un sistema que persigue el normal funcionamiento del estado del bienestar. De este modo, cualquier intento de entender nuestro mundo actual exige conocimientos básicos de economía, que nos capaciten para interpretar actos tan habituales y cotidianos como la lectura de los titulares de la prensa, las noticias del telediario, la letra pequeña de los contratos o las declaraciones de los responsables políticos, entre otros. Es en este contexto en el que la materia de Economía puede contribuir a la construcción del conocimiento económico que el alumnado elabora, aprendiendo a interpretar e intervenir en la realidad económica. En efecto, con esta materia el adolescente se enfrenta a nuevos conocimientos que, si bien tienen en común con las ciencias sociales algunas de sus características, contienen especificidades que precisan de su estudio como asignatura independiente. En este sentido, la formación económica se torna imprescindible en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, ya que permite comprender las reglas básicas con las que se presentan las

relaciones económicas. Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece los aprendizajes adquiridos desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social, en general. Así, desarrolla capacidades de sensibilidad y empatía para con su entorno; la mentalidad crítica y constructiva; la independencia en las argumentaciones; el razonamiento abstracto e integrador; y la curiosidad por reconocer el carácter utilitario y funcional de cada uno de los elementos, instituciones y agentes que conforman el entramado económico y social de la sociedad actual. Ofrece también oportunidades para la investigación, el ejercicio de la imaginación y la creatividad, y provoca situaciones para el trabajo colaborativo y el debate.

Orientaciones metodológicas

En cuanto a las metodologías favorecedoras del desarrollo de competencias en la materia de Economía, se proponen estrategias de aprendizaje activo y participativo, en las que se combinen el «aprender haciendo» en los diferentes escenarios, reales o verosímiles, y en las que el alumnado pueda explicar las acciones emprendidas, es decir, los procesos y los elementos que le ha llevado a actuar con competencia. Es propicio que, además de las explicaciones del profesorado, se fomente la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, entre otros, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas. Además se fomentará el uso de los recursos multimedia en la consecución de los aprendizajes, tanto para el desarrollo de actividades, tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los logros o resultados obtenidos.

Atendiendo a los objetivos fijados por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para el curso 2019-2020, en relación a la mejora de las competencias claves, nuestro departamento valorará y fomentará los aprendizajes relacionados con la expresión y comprensión oral, lectura y escritura (realización de exposiciones orales, proyectos, informes, resúmenes, investigaciones...) y la resolución de ejercicios prácticos, trabajando la competencia matemática y en ciencia y tecnología.

Así como la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, fomentando en el alumnado una actitud positiva hacia la iniciativa emprendedora, tanto en el ámbito académico, como en el personal.

Como recurso didáctico se intentará utilizar las TIC en el desarrollo por parte del alumnado, de tareas relacionadas con la materia.

Atención a la diversidad

Si queremos que el proceso educativo sea coherente y de calidad, debemos satisfacer las necesidades educativas de todos y cada uno de nuestros alumnos/as. Para ello realizamos la prueba inicial y observamos el trabajo diario de los alumnos, con lo que podemos determinar qué alumnos necesitarán una atención diferente al resto de los compañeros. Habrá alumnos que necesiten reforzar los contenidos y las explicaciones dadas, de ahí que se le haga entrega de actividades de refuerzo que el alumno trabajará de manera paralela a las actividades de clase y se adaptarán las explicaciones a varios niveles. Si además necesita trabajar a un nivel inferior, se le entregarán a los alumnos que lo necesiten actividades que se adapten a su nivel de concreción. También, se planteará actividades que supongan un reto para todos los alumnos, introduciendo variantes que se ajusten mejor al nivel de los mismos, si necesitan más trabajo para adquirir mejor los contenidos, se les dará actividades de refuerzo, si por el contrario el alumno tiene

capacidad para trabajar los contenidos a niveles más elevados, se le plantearán actividades de ampliación, para fomentar su interés, curiosidad y motivación.

Evaluación

Los criterios de calificación a aplicar, para la evaluación de los datos obtenidos de los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

Pruebas escritas: La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en las pruebas que se realicen en cada evaluación. Se tendrá en cuenta a la hora de calificar el acierto y la precisión en la respuesta a las cuestiones planteadas, la expresión escrita, el uso adecuado de la terminología específica de la materia y del razonamiento económico.

Tareas y actividades, individuales o de grupo y trabajos monográficos: La calificación en este apartado se calculará como promedio de las notas obtenidas en los mismos. Para obtenerla se valorará la presentación en tiempo y forma adecuados, el grado de adecuación del trabajo, su expresión escrita, ortografía, la utilización rigurosa del lenguaje y el razonamiento económico.

Para el cálculo de la calificación, en cada una de las evaluaciones, será necesario que el alumno/a:

Obtenga al menos una media aritmética de cinco teniendo en cuenta todas las pruebas realizadas, siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a cuatro.

La copia en un examen, parcial o integral, decretará la nulidad del mismo.

Estrategias para el refuerzo:

Dentro de la secuencia complementaria incluiré: para los alumnos que no han llegado a obtener los aprendizajes asociados a los criterios de evaluación, se les proporcionará actividades de refuerzo con las que se pretende que obtenga el mínimo de los conocimientos exigibles, para lo que se les suministrará la ayuda necesaria mediante explicaciones de forma esquemática, resaltando los aspectos más fundamentales, con la utilización de documentos de apoyo, gráficos, guías de lectura, mapas conceptuales y esquemas. Para los alumnos que han obtenido los aprendizajes asociados a los criterios de evaluación se les proporcionará actividades de ampliación con las que se pretende que amplíen o profundicen en sus conocimientos por lo que se les premiará con más nota.

Planes de recuperación

Al final de cada trimestre se hará una recuperación de los contenidos impartidos en el mismo. Para la obtención de la nota final del curso, se hará media con las calificaciones correspondientes de los trimestres superados. Jamás se obtendrá la nota global sin estar aprobadas las tres evaluaciones. En **septiembre** se realizará una prueba de todos los contenidos de la materia para aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado a lo largo del curso. Para los alumnos que por **falta de asistencia a clase** no tengan derecho a la evaluación continua, tendrán que realizar un examen final en junio de toda la materia.

Concreción de los objetivos al curso:

La asignatura de Economía en 4.º de ESO coadyuva a lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirán participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones. Ofrece, asimismo, afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales. Además, contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas. Al tratarse de una nueva asignatura en la etapa de Secundaria, su enseñanza tenderá puentes con otras disciplinas en las que se apoya, ofreciendo con ello un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado.

Secuencia y temporalización

Unidad de programación 1: Economía. La ciencia útil

Sinopsis:

La economía nació para ayudarnos a tomar decisiones relacionadas con nuestras necesidades y la mejor forma de satisfacerlas. Esta ciencia nos da valiosos consejos a la hora de elegir alternativas de las que tenemos a nuestro alcance cuando pensamos en cómo utilizar nuestro dinero o buscar trabajo, por ejemplo. Pero también es capaz de ayudar a las empresas en sus decisiones de producción, o a los estados a la hora de fijar los impuestos, o en la decisión de emplear los recursos de los contribuyentes. Y es que la economía ha evolucionado hasta ser capaz de ayudar en la toma de decisiones muy variadas sobre la base de unos pocos principios. En esta unidad estudiaremos cuáles son.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. (SECO04C01)

Competencias:

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
(AA) Aprender a aprender
(CSC) Competencias sociales y cívicas
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Observación en clase.
Trabajos realizados por el alumnado
Actividades diarias
Examen del tema

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (DEDU) Deductivo, (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo

Espacios: Aula convencional

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (GHOM) Grupos homogéneos, (TIND) Trabajo individual

Recursos: Libro de texto, fotocopias, páginas web, presentaciones

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: consumo responsable, solidaridad, educación cívica, convivencia

Implementación

Periodo de implementación: del 21/09/2020 al 02/10/2020

Nº de sesiones: 11

Trimestre: Primero

Áreas/materias/ámbitos implicados: Matemáticas

Unidad de programación 2: Producción y crecimiento

Sinopsis:

El alumnado explicará las características de los principales sectores económicos nacionales y canarios, indicando los factores de los procesos productivos que emplean las empresas (tierra, trabajo y capital) que intervienen en los mismos; explicando las relaciones de estos factores en la producción de bienes y servicios. Finalmente, se ha de constatar si el alumnado determina el resultado alcanzado en el ejercicio económico para un caso sencillo de empresa, desglosando los ingresos y costes generales en que incurre, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Explicar la economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos. (SECO04C01).

Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes. (SECO04C03)

Competencias:

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

(AA) Aprender a aprender

(CSC) Competencias sociales y cívicas

(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: observación en clase, resolución de ejercicios, exámenes.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva, (SINE) Sinéctico

Espacios: aula convencional

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

Recursos: libros de texto, fotocopias, presentaciones.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: motivación, entusiasmo y ganas de aprender, consumo responsable, educación cívica.

Implementación

Periodo de implementación: del 05/10/2020 al 27/11/2020

Nº de sesiones: 12

Trimestre: Primero

Áreas/materias/ámbitos implicados: Matemáticas

Unidad de programación 3: La empresa

Sinopsis:

En esta unidad vamos a estudiar el interior de las empresas. El primer paso para comprender su funcionamiento consiste en observar el tipo de normas que las rigen, es decir, su forma jurídica. Estudiaremos también su entorno: de la relación con ese entorno se derivarán responsabilidades y conoceremos también la estructura financiera de las empresas, que vendrá determinada por las proporciones en que combinen sus propios recursos con préstamos para financiar sus actividades.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato. (SECO04C02)

Competencias:

- (CSC) Competencias sociales y cívicas
- (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Observación en clase

Elaboración de esquemas
Actividades y pruebas escritas
Trabajos realizados por el alumnado

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (INVG) Investigación guiada, (IGRU) Investigación Grupal, (EXPO) Expositivo

Espacios:

Aula convencional
Biblioteca

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo

Recursos: libro de texto, fotocopias, páginas web, presentaciones

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: consumo responsable, educación medioambiental, educación cívica

Implementación

Periodo de implementación: del 30/11/2019 al 22/12/2019

Nº de sesiones: 13

Trimestre: Primero

Áreas/materias/ámbitos implicados: Lengua

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación 4: Planificación financiera

Sinopsis:

En esta unidad se elaborarán presupuesto personales, identificando los ingresos y gastos que se puedan presentar en cada una de las etapas de la vida. Además se explicará las ventajas y desventajas del ahorro.

Criterios de evaluación: Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este. (SECO04C04)

Competencias:

(CD) Competencia digital
(AA) Aprender a aprender
(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación:

Observaciones en clase
Actividades y pruebas escritas.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva, (SIM) Simulación, (IGRU) Investigación Grupal, (SINE) Sinéctico

Espacios:

Aula convencional
Aula Medusa.

Agrupamientos: (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: libro de texto, páginas webs, hoja de cálculo, apuntes, presentaciones.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Consumo responsable, autonomía e iniciativa, solidaridad, educación cívica, convivencia.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: del 08/01/2021 al 05/02/2021

Nº de sesiones: 13

Trimestre: segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados: Matemáticas

Valoración de ajuste Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación 5: El dinero y sus formas.

Sinopsis:

En esta unidad se estudiará el funcionamiento de las cuentas bancarias, así como la utilidad de cada una de las tarjetas emitidas por los bancos, de débito y de crédito, los costes y las garantías que ofrece cada una de ellas en las operaciones de pago.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad (SECO04C05)

Competencias:

- (CL) Comunicación lingüística
- (CD) Competencia digital
- (CSC) Competencias sociales y cívicas
- SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: observación en clase, actividades y pruebas escritas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (IGRU) Investigación Grupal, (INVG) Investigación guiada, (EXPO) Expositivo, (IBAS) Inductivo Básico

Espacios:

Aula convencional
Aula Medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: libro de texto, apuntes, presentaciones, páginas web.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: consumo responsable, autonomía e iniciativa, solidaridad, educación cívica, uso responsable de la Tic.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación Periodo de implementación: del 08/02/2021 al 26/02/2021

Nº de sesiones: 10

Trimestre: Segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados: Matemáticas

Unidad de programación 6: El precio del dinero. La inflación

Sinopsis:

En esta unidad lanzaremos una mirada a la economía en su conjunto, a través de los llamados indicadores económicos con los que medimos su actividad. Y es que la evolución de magnitudes generales como el Producto Interior Bruto o el Índice de Precios al Consumo tendrá mucho que decir de nuestra capacidad de encontrar trabajo o de conseguir bienes y servicios. La inflación puede reducir silenciosamente la capacidad de compra de nuestros salarios, por eso el Estado trata de reducirla a través de la política monetaria. Mediante esta última es posible, además, influir en el nivel de actividad de una economía, lo cual volverá a afectarnos directamente en nuestra vida cotidiana.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales. (SECO04C07)

Competencias:

- (CL) Comunicación lingüística
- (CSC) Competencias sociales y cívicas
- (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Observación en clase.
Actividades y pruebas escritas
Trabajos realizados por el alumnado

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EDIR) Enseñanza directiva, (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo

Espacios: Aula convencional Aula medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: libro de texto, apuntes, páginas web, presentaciones

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: educación cívica, uso responsable de las tics.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: del 01/03/2021 al 24/03/2021

Nº de sesiones: 10

Trimestre: Segundo

Áreas/materias/ámbitos implicados: Matemáticas

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación 7: El mercado de trabajo

Sinopsis:

En esta unidad estudiaremos la evolución de los datos de desempleo, utilizando indicadores básico, identificando los colectivos más vulnerables, así como los territorios, profesiones y sectores más afectados. Asimismo se examinarán los efectos de las políticas de las diferentes Administraciones para hacer frente a este problema

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos. (SECO04C08)

Competencias:

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

(CSC) Competencias sociales y cívicas

(SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Instrumentos de evaluación: Observaciones en clase, actividades y pruebas escritas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (IGRU) Investigación Grupal

Espacios: aula convencional, aula Medusa

Agrupamientos: (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: libro de texto, apuntes, presentaciones, páginas webs

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: educación cívica, uso responsable de las TIC.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: del 05/04/2021 al 22/04/2021

Nº de sesiones: 10

Trimestre: Tercero

Áreas/materias/ámbitos implicados: Geografía e Historia.

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación 8: Las cuentas del Estado

Sinopsis:

En esta unidad se estudiará la procedencia de los distintos tipos de ingresos públicos y las principales áreas de gastos del Estado. Además se diferenciará los conceptos de deuda pública y déficit público.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía así como estudiar el papel redistributivo del Estado. (SECO04C06)

Competencias:

(CL) Comunicación lingüística

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación: observaciones en clase, actividades y pruebas escritas.

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (IGRU) Investigación Grupal, (EXPO) Expositivo

Espacios: Aula convencional

Aula Medusa

Agrupamientos: (TIND) Trabajo individual, (GGRU) Gran Grupo, (GHET) Grupos Heterogéneos

Recursos: libro de texto, presentaciones, apuntes, páginas webs

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: solidaridad, educación cívica, convivencia.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: del 26/04/2021 al 21/05/2021

Nº de sesiones: 13

Trimestre: Tercero

Áreas/materias/ámbitos implicados: Geografía e Historia

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Unidad de programación 9: La globalización y los desequilibrios de la economía mundial

Sinopsis:

En esta unidad se estudiarán los factores que favorecen el comercio internacional, el impacto medioambiental de los procesos de transformación y consumo. Además se identificarán las ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica y unión monetaria.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados. (SECO04C09)

Competencias:

(CL) Comunicación lingüística

(CSC) Competencias sociales y cívicas

Instrumentos de evaluación: observaciones en clase, Actividades y pruebas escritas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología: (EXPO) Expositivo, (IGRU) Investigación Grupal, (ORGP) Organizadores previos

Espacios:

Aula convencional

Aula medusa

Biblioteca

Agrupamientos: (GHET) Grupos Heterogéneos, (GGRU) Gran Grupo, (TIND) Trabajo individual

Recursos: libro de texto, apuntes, páginas web, presentaciones

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Estrategias para desarrollar la educación en valores: Educación para la paz, educación medioambiental, solidaridad, educación cívica, convivencia.

Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:

Implementación

Periodo de implementación: del 24/05/2020 al 09/06/2021

Nº de sesiones: 13

Trimestre: Tercero

Áreas/materias/ámbitos implicados: Geografía e Historia

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Medidas para promover el plan lector

Se arbitrarán medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

Lectura de textos periodísticos de actualidad económica y análisis posterior. Este tipo de actividad obliga a los alumnos a realizar una lectura activa y muy reflexiva sobre los textos que leen, al mismo tiempo que les enseña a expresar correctamente sus ideas por escrito.

Actividades complementarias y extraescolares

No está prevista ninguna actividad complementaria ni actividad extraescolar en esta programación.

Evaluación de la programación didáctica

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en el artículo 20.4 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

No sólo deben tener por objeto los procesos de evaluación los aprendizajes de los alumnos sino también los propios procesos de enseñanza. La información obtenida de esta evaluación sirve al equipo de profesores para analizar críticamente su actuación y tomar decisiones al respecto. Se evalúan los documentos de planificación curricular, la programación del proceso y la propia intervención del profesor como orientador de este proceso. La evaluación de la práctica docente se presenta como una de las estrategias de formación más idóneas para mejorar la calidad de la enseñanza. Debemos centrarnos en la evaluación de la práctica docente en el aula, la validez de los criterios de evaluación, la adecuación de los materiales utilizados, la adecuación de las decisiones del departamento, las medidas de atención a la diversidad adoptadas y la coherencia del Proyecto Educativo para llevar a cabo las medidas correctoras oportunas.

Los instrumentos para evaluar la programación son:

- El contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente y de otros centros. El trabajo en grupo o los encuentros de profesores en cursos, jornadas, etc., son aportaciones de reflexión sobre la propia práctica para mejorarla y aportar experiencias personales.
- Los cuestionarios contestados por los propios profesores y por el alumnado
- Observadores externos en el aula o en el centro, siempre que sea aceptado por el grupo o las personas afectadas.

- La evaluación por parte de los Servicios de Inspección puede aportar a los profesores información sobre la adecuación del proyecto.
- Se revisará la programación didáctica cada trimestre y los ajustes se mencionarán en la memoria.

ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA A LA SITUACIÓN DE ALARMA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA DE LA COVID19

En el supuesto que se tenga que realizar enseñanza a distancia la plataforma que se va a utilizar es EVAGD o Google Classroom y un programa de videoconferencia, Google Meet o Jitsi Meet y con la distribución de sesiones siguientes:

- ✓ En las materias de 2 sesiones semanales, 1 sesión se hará por videoconferencia y otra en la plataforma.
- ✓ En las materias de 3 sesiones semanales, 1,5 sesiones se realizarán por videoconferencia y el resto en la plataforma.
- ✓ Y en las materias de 4 sesiones semanales, 2 sesiones se realizarán por videoconferencia y 2 sesiones en la plataforma.

En el supuesto que se tenga que realizar enseñanza semipresencial la plataforma que se va a utilizar es EVAGD o Google Classroom.

- ✓ En las materias de 2 sesiones semanales, 1 sesión se hará presencial y otra en la plataforma.
- ✓ En las materias de 3 sesiones semanales, 1,5 sesiones se realizarán presenciales y el resto en la plataforma.
- ✓ Y en las materias de 4 sesiones semanales, 2 sesiones se realizarán presenciales y 2 sesiones en la plataforma.